



1

**Presidencia**

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
A CELEBRARSE EL 31 DE MARZO DE 2022  
A LAS 12:00 HORAS, SALÓN CABILDO**

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Asistencia y declaración de quórum legal.**

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

**3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 28 veintiocho de Febrero de 2022.**

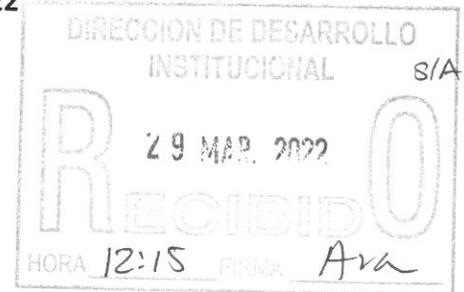
**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Puntos de Acuerdo e Iniciativas agendadas.**

**4.1.- Aprobación del nombramiento de los Ciudadanos que habrán de fungir en el cargo Juez Municipal, de conformidad a la convocatoria aprobada por el Pleno del Ayuntamiento.**

**4.2.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento, la celebración de un convenio de colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género a celebrarse con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco para la operación y fortalecimiento del Centro para el Desarrollo de las Mujeres "CDM" en nuestro municipio.**

**4.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la renovación del comodato otorgado al Sistema DIF Municipal el bien inmueble ubicado en calle Río Tibet esquina Río Santiago en la colonia Agua Azul de esta ciudad, destinado anteriormente a un Centro de Atención de Desarrollo Infantil (CADI) para convertirse ahora en Casa y/o refugio de paso para personas en situación vulnerable. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN y; JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.****

**4.4.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la renovación del contrato de prestación de servicios a celebrarse con la empresa INETUM MÉXICO, S.A. DE C.V. y Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V. para la tramitación y expedición del pasaporte mexicano, vigente con efectos retroactivos a partir del 1° de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022.**



**4.5.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la celebración de un contrato de comodato con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, para la entrega de una fracción del inmueble propiedad municipal ubicado en el interior la Delegación Municipal de Las Juntas, para destinarse única y exclusivamente como oficina de la Delegación Estatal en Jalisco de la SADER, en donde se brinde atención a los programas de fomento agropecuario y desarrollo rural a los Municipios de Cabo Corrientes y Puerto Vallarta.

**4.6.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento, se autorice la inscripción en el listado de peritos traductores en la celebración de actos del Registro Civil a la C. María Virginia Rivas Hernández, en los idiomas inglés-español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación y hasta el día 31 de Marzo de 2023.

**4.7.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice la participación del municipio en el Programa "Barrios de Paz" para el ejercicio fiscal 2022, así como la suscripción del respectivo convenio y su anexo técnico, de conformidad con los términos de la convocatoria expedida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, así como las Reglas de Operación del Programa, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el pasado 15 de Marzo de 2022.

**4.8.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, durante la administración 2021-2024, elaborada por la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), como instrumento práctico diseñado para ayudar a los ayuntamiento a orientar su trabajo de manera ordenada, eficiente, y enfocada a que asuman sus responsabilidades.

**4.9.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Regidor, C. Christian Eduardo Alonso Robles, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la actualización del atlas de riesgo por amenazas naturales del año 2014, y por consiguiente la compra de equipo especializado para su elaboración. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS; GOBERNACIÓN y HACIENDA.**

**4.10.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por los Regidores, C.C. Christian Eduardo Alonso Robles, Sara Mosqueda Torres, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera y Pablo Ruberto Gómez Andrade mediante la cual proponen a este Ayuntamiento la habilitación de un módulo de atención médica pre hospitalaria en el edificio público que alberga la Unidad

Municipal Administrativa (UMA). **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS y; SALUD.**

**4.11.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por la Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la creación del Reglamento Municipal anti ruido para evitar la contaminación auditiva por exceso en los decibeles permitidos. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; GOBERNACIÓN y; MEDIO AMBIENTE.**

**5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes emitidos por las comisiones edilicias permanentes.**

**5.1.-** Dictamen emitido por las comisiones edilicias de Ordenamiento Territorial y Servicios Públicos, que resuelve la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor, José Rodríguez González, mediante la cual propuso a este Ayuntamiento la regulación y recuperación de las guarniciones y machuelos de las banquetas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**5.2.-** Dictamen emitido por las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales y; Gobernación, que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por la Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos, mediante la cual propuso a este Ayuntamiento la reforma a los artículos 28 fracción II, y 87, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.

**6.- Presentación de iniciativas por parte de los integrantes del Ayuntamiento.**

**7.- Cierre de la Sesión**